

LA ILUSTRACION PERIODICO UNIVERSAL



MADRID: MES 6 RS.—TRES 16.—SEIS 30.—AÑO 60
Número suelto 4 rs.

NUM. 28.—SABADO 13 DE JULIO DE 1850.
MADRID.

PROVINCIAS: MES 8 RS.—TRES 20.—SEIS 40.—AÑO 60.
Ultramar y Extranjero: Año 60.

HISTORIA DE LA SEMANA.



ESPROVISTA de interés en cuanto á lo interior, tiene que ir hoy esta parte del presente número. Sigue reinando la paz mas completa, la tranquilidad mas inalterable, tanto en España como en las islas adyacentes y posesiones de ultramar. En estas á pesar de los pronósticos de algunos periódicos de los Estados-Unidos, no ha vuelto á presentarse síntoma alguno de locas intenciones de invasion,

y las últimas noticias de Cuba son altamente satisfactorias por el patriótico entusiasmo que se notaba en sus habitantes, los cuales, de acuerdo con las autoridades, habian tomado precauciones para la vigilancia y defensa en varios puntos. La Gaceta contiene los siguientes decretos y reales órdenes: un real decreto designando las atribuciones de los abogados fiscales de la subdelegacion de rentas; el reglamento de exámenes para maestros de escuela elemental y de escuela superior de instruccion primaria: reales órdenes dando las gracias en nombre de S. M. á varios empleados y particulares que han cedido al estado mesadas de sus sueldos, y árboles de sus posesiones en beneficio de la construccion de buques de guerra: real decreto reformando los artículos 6.º, 7.º, 24 y 47 del real decreto de 3 de setiembre de 1847, para la formacion de matrículas y repartimientos de la contribucion industrial y de comercio; instruccion en que se consignan las facultades y obligaciones de la Direccion general de contabilidad de la Hacienda pública; real decreto aprobando la edicion reformada del Código penal; real orden disponiendo que los capitanes y patrones mercantes no deben satisfacer cantidad alguna á los gremios de mercantes, por el llamado derecho de cofradía, y que pueden emplearse en el tráfico interior de los puertos, las embarcaciones de pesca, siempre que sus dueños lo pongan en conocimiento de la respectiva comandancia de marina.

FRANCIA. Segun informes que creemos muy fundados, transigida la cuestion del sueldo del Presidente, que por un momento habia introducido el desconcierto en las filas del partido conservador, se propone este continuar la obra de reorganizacion que comenzó con la ley electoral. Por de pronto se trata de hacer revivir el proyecto presentado por el gobierno sobre la prensa, y de proponer otras medidas destinadas á corregir en lo posible los defectos de que adolece la Constitucion. Tambien se piensa en cosas de mas trascendencia todavía. En los consejos generales de departamento, compuestos en su mayor parte de conservadores, está muy arraigada la idea de que es convenientísimo proceder á la reforma de la constitucion, prorrogando al mismo tiempo los poderes del Presidente de la república. Parece que solo falta el impulso del gobierno, aunque se manifiesta muy remolón, segun aseguran los amigos del Presidente.

La constitucion previene que la Asamblea debe ser permanente; pero apenas comienzan los calores, y que los representantes se acuerdan de la falta que hacen en sus casas, la mayor parte de ellos piden licencia, y los que no la consiguen, se ausentan bajo cualquier pretexto. En vista de tal impaciencia, parece que se ha decidido que la Asamblea suspenda sus sesiones en cuanto concluya la discusion de los presupuestos para 1851, lo cual se calcula que podrá verificarse para mediados de agosto.

En su sesion del 1.º resolvió, por 303 votos contra 295, pasar á la tercera lectura del proyecto de ley sobre la usura. El ministro de obras públicas presentó un proyecto de ley para la conclusion del camino de hierro de Orleans á Burdeos. Las principales condiciones son: concesion del camino por 50 años y entrega gratuita á la compañía que se encargue de terminarlo de todas las obras y edificios construidos por el Estado.

La mayoría de la Asamblea estaba dispuesta á secundar las miras del gobierno para continuar la obra de reconstruccion inaugurada con la reforma electoral. El gabinete lo creyó así, sin duda, puesto que se aventuró en la sesion del 28 á dar un paso del cual debe estar arrepentido. Hace tiempo que sometió á la Asamblea un proyecto de ley para que en lo sucesivo el ombramiento de los alcaldes y sus tenientes correspondiese al poder ejecutivo y no á la eleccion, como sucede en el dia. Una fraccion de la mayoría acogió mal el

pensamiento, y desde entonces el proyecto quedó arrinconado. Partiendo el ministerio del supuesto de que la mayoría estaba ahora unida y compacta, pidió en la sesion del 28 que fuese puesto á discusion cuanto antes. Pero la fraccion legitimista no habia cambiado de parecer, y así fué que no solo los señores Larochejaquelein y Randot, sino hasta el respetable y profundo jurisconsulto Mr. de Vatismenil, combatieron la proposicion del gobierno, consiguiendo que fuese desechada por la Asamblea. Este resultado causó gran sensacion como que á nadie podia ocultársele que el gobierno acababa de sufrir una grave derrota moral. Con este incidente las relaciones entre el gabinete y la mayoría han vuelto á ser tan precarias como lo eran antes de la concesion de los dos millones y pico de francos al Presidente.

En la sesion del siguiente dia, la comision que ha examinado el proyecto de ley sobre la prensa presentó su dictamen, el cual no está del todo conforme con el sistema del gobierno. Se propone aumentar hasta 24,000 francos el depósito de los periódicos que se publican diariamente en París, y en proporcion el de los que salen á luz en los departamentos. Se restablece el derecho de timbre, combinándolo con los portes de correos, de manera que habrá periódicos á quienes la administracion de correos tendrá que devolver

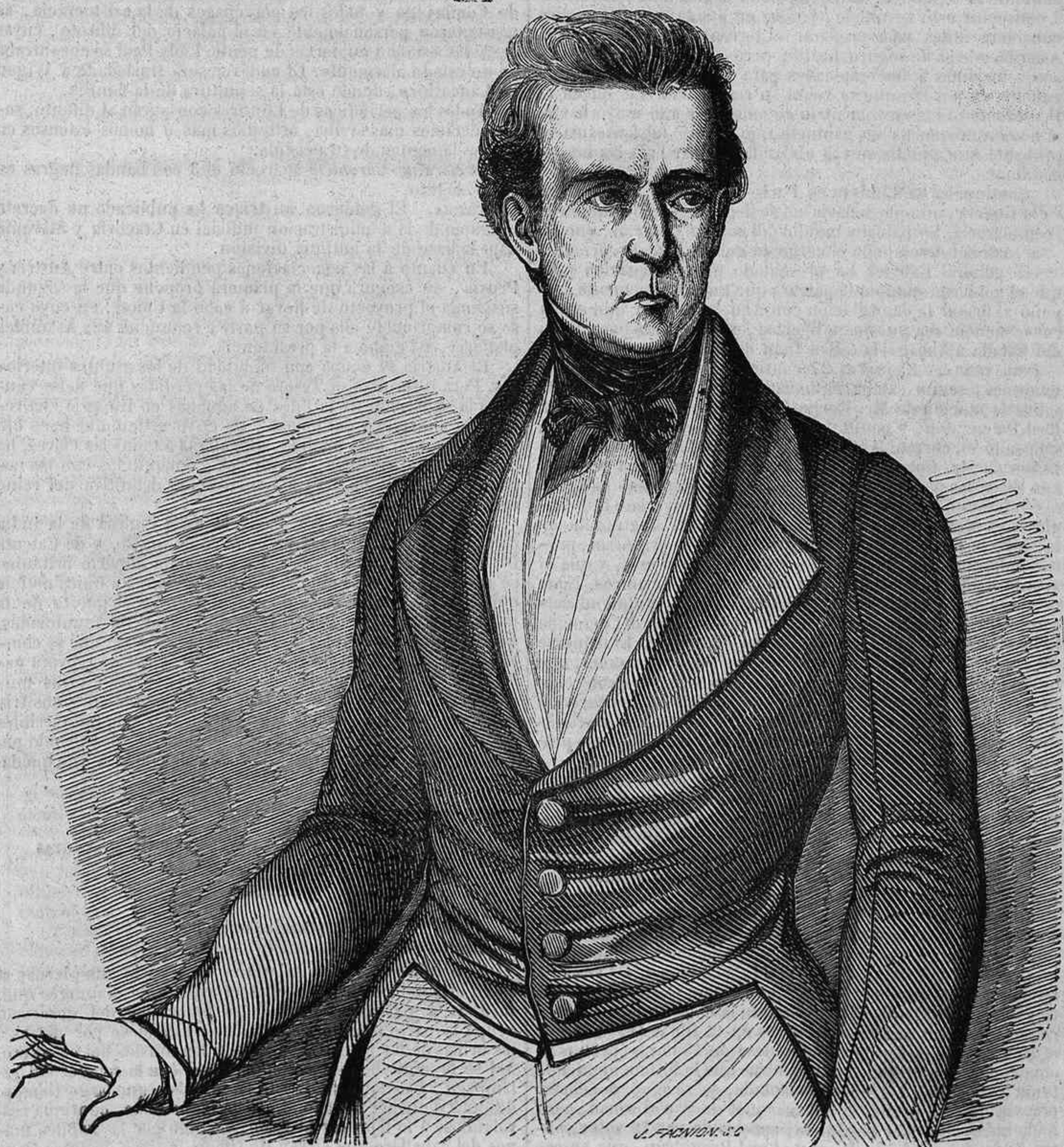
dinero, y otros que tendrán para el franqueo que añadir alguna cantidad á la que hayan pagado por timbre.

La Asamblea continuó en seguida la discusion de un proyecto de ley destinado á reprimir la usura. El ministro de la Justicia combatió el principio en que se fundaba el proyecto; pero á pesar de todos sus esfuerzos, fué aprobado por 346 votos contra 251. Nueva derrota que tambien causó mucha sensacion.

El ministro de Obras públicas ha expedido una circular invitando á los empresarios y á los directores de caminos de hierro y otros establecimientos públicos para que en lo sucesivo no empleen á refugiados políticos.

Cada dia son mas transparentes las disidencias que existen en las filas de la mayoría. El proyecto de ley sobre la prensa las ha avivado, y se cree que fracase. La mira del gobierno es dificultar la publicacion de periódicos pequeños, de estos que vendiéndose baratos llegan hasta las mas ínfimas clases de la sociedad, pero de un mismo golpe destruye lo que él llama la prensa mala y la prensa buena.

La Asamblea francesa se entretuvo en la sesion del 2 en un asunto, que á juzgar solo por él, indicaria que todo está tan perfectamente arreglado, que nada tienen que hacer los legisladores. El general Grammont presentó un proyecto de



Polk, ex-presidente de los Estados Unidos.



El alquiler de un cuarto en los pueblos.
—Entre usted, señor, verá usted qué habitación tan hermosa y tan desahogada, estoy segura de que le convendrá á usted.



—General, te presento al D. Isidoro de Mendoza, el mas elegante y el mas amable de los caballeros que este año han venido á los baños.

EL VERANO EN PROVINCIA.



Jugadores de billar en una casa de baños.



El pasaporte sospechoso.

—Dice usted que vá á asuntos propios.
—¿Y á qué asuntos?
—A adquirir propiedades.

LA BARONESA DE JOUX.

novela original

por la Excm. Gra.

Doña Gertrudis Gomez de Avellaneda de Subater.

CAPITULO III.

El accidente sobrevenido á Berta al atravesar los umbrales del castillo, pareció de mal agüero á la servidumbre de Amauri.

Esta linda figurilla de espuma, decía el buen Lotario, se nos deshará entre las manos el día menos pensado. ¡Cuánto mas hubiera valido al *sire* Amauri elegir por muger á la lozana y robusta Eleonora...! ¡Aquella si que hubiera sido una digna sucesora de la gentil dama Isabela de Joux, que dió al mundo un caballero tan completo como lo es nuestro jóven amo! Pero ¡ay! ¡qué podemos esperar de la niña de Luneville? Mucho degenerará el linage, si los hijos heredan la constitucion de la madre. ¡Otra tierra era menester para tal semilla!

Condolido el escudero de la decadencia que presentia en la futura descendencia de Amauri, sentia agolparse las lágrimas á sus ojos, y los fijaba con tristeza en la delicada figura de su señora, que para desesperacion suya parecia mas débil y decaída de día en día.

Sin embargo de la desfavorable impresion que causaba en él aquel género de belleza, no tardó en hallarse cautivado por la blanda condicion é inalterable mansedumbre, de que daba pruebas continuas la jóven baronesa. Siempre melancólica, pero siempre afable; dotada de aquel encanto irresistible que posee la hermosura cuando se asocia con la bondad, era imposible que no se atrajese todos los corazones: solo el de su marido se defendía, en apariencia al menos, contra tan dulce influencia. La pasión ardiente que Berta encendió con su primera mirada en el pecho de Amauri, no habia sido ciertamente debilitada por el matrimonio; pero ardia concentrada y devorando lo mas profundo de su alma.

En vano habia creído satisfacerla con la posesion del objeto anhelado; aquella posesion no aplicaba su deseo é irritaba su orgullo, porque no se hacia ilusión: conocia que no era correspondido.

Berta se mostraba esposa apacible y sumisa; mas no prodigaba á su marido la ternura inefable que rebosaba en sus miradas. Obediente, discreta, siempre pronta á complacer sus deseos, no acertaba empero á prevenirlos; porque éste es un privilegio que está reservado al amor.

La voluntad de Amauri no era ni resistida ni adivinada: todas sus insinuaciones se obedecian ciegamente; pero no era comprendido ni uno solo de sus secretos pesares.

Cada día mas enamorado, pero tambien mas celoso, mas descontento y mas infeliz, trataba á la muger á quien en secreto adoraba con una severidad que á veces rayaba en dureza, siendo de notar que la timidez y amargura que producía en la sensible jóven aquella conducta inmerecida, aumentaban el disgusto del baron, que veía en todo señales inequívocas de la aversion que suponía en su esposa.

Lotario, observando la displicencia de su amo, antes tan alegre y festivo, se atrevió á aconsejarle que renovase las justas y torneos con que se habia hecho tan notable entre sus vecinos; pero ningun consejo podia ser mas inoportuno. En el último torneo habia sido vencido Amauri por Montfaucon: en el último torneo habia visto á Berta ceñir á las sienes de su rival la corona del triunfo, y este recuerdo, hondamente grabado en el corazón de Amauri, debia estarlo igualmente, á juicio de éste, en el de su esposa.

Repitiendo una fiesta de aquel género solo conseguiría despertar con mayor viveza la memoria de su humillacion. ¡Si al menos hubiese podido repararla entonces gloriosamente! ¡Si retando á su antiguo vencedor lograra imprimirle á su turno la afrenta del vencimiento!... Pero ninguna esperanza podia alimentar en este punto, porque Aimer no estaba en la comarca. Cuando supo el casamiento de su amada habia incurrido en mil locuras: intentó desafiar á Amauri y reclamar públicamente á Berta, alegando sus derechos como poseedor de la prenda de *amor sin fin* (1); pero sus deudos lograron apartarle de aquellas ideas, persuadiéndole que las desaprobaba su querida, y Aimer desesperado desapareció poco después de la casa paterna, siendo imposible averiguar con certeza su paradero. Unos le suponían en la corte de su protector Conrado III, otros aseguraban que habia ido á distraerse de sus malogrados amores entre las damas francesas que, á imitacion de su rey y reina, acogian favorablemente á los trovadores; y no faltaba quien sospechase habia emprendido el viaje de Jerusalem, deseando buscar un remedio á sus males de espíritu en aquella santa peregrinacion.

Como quiera que fuese, Amauri debia considerarse libre de su temible rival; pero siendo pundonoroso á par que vengativo, no se alegraba de una ausencia que le quitaba los medios de rehabilitarse á los ojos de su muger, humillando al que en otra ocasion le habia vencido, y que le usurpaba todavía un corazón sobre el que tenia tan sagrados derechos.

Aimer de Montfaucon alejándose del país, se habia acercado mas, según la opinion del celoso marido, á la memoria de Berta. Habia desaparecido de aquella tierra, pero dejaba su imagen hermosa con la desventura de su amor, en el alma de la baronesa. Por él corrían aquellas lágrimas que sorprendia el señor de Joux en los párpados de su esposa: por él aquellas preces murmuradas con fervor al pie del crucificado: por él aquellas cavilaciones febriles, que cuando pasaban dejaban sus huellas en el enflaquecido semblante de la enfermiza beldad. La voz de Montfaucon creía escuchar cuando aparentaba estasiarse oyendo por la noche el rumor melancólico que formaban las ondas del río al besar los cimientos del castillo; á él creía ver cuando seguía con ardiente mirada

las nubes tornasoladas por el crepúsculo de la tarde. Así pensaba el señor de Joux, y no nos atreveremos á asegurar que estuviese engañado.

Muchas veces entrando de súbito en el aposento de la baronesa hallábalas de rodillas delante de un crucifijo, el rostro bañado en lágrimas, y la voz embargada por los sollozos; ó bien apoyada tristemente en la chimenea, los brazos cruzados sobre el pecho agitado, los ojos encendidos por la fiebre, murmurando palabras confusas entre las que creía oír el nombre de Montfaucon. En balde la desgraciada, sobreponiéndose á sus sentimientos por un doloroso esfuerzo de la voluntad, llamaba á sus labios la sonrisa apenas se presentaba su marido: en balde devorando sus lágrimas y disimulando sus males físicos, pues estaba realmente enferma, le recibia con aparente complacencia: Amauri permanecía á su lado torbo, severo y frio, y cuando de ella se apartaba hacia sentir su mal humor á su atemorizada servidumbre.

El invierno, tan áspero en aquel país, reinó en breve con todos sus horrores. El luto de la naturaleza estaba en armonía con la opaca tristeza que poseía á los habitantes del castillo. Aquella morada de los placeres se habia convertido en una triste prision. Nadie salia de sus muros; nadie entraba tampoco, excepto los que le abastecian. Amauri se iba volviendo rápidamente tan taciturno y adusto como su padre. Berta parecia por momentos mas enfermiza, mas melancólica y mas callada. Lotario se desesperaba al observar la mudanza verificada en la índole de su amo, el descaecimiento progresivo de su muger, y la esterilidad de que daba indicios.

En efecto, después de ocho meses de himeneo, ninguna sospecha de fecundidad habia tenido la baronesa, y esta desgracia que debia atribuirse al mal estado de su salud, era una circunstancia que aumentaba la desconfianza de Amauri, que de buena gana hubiera acusado de ella á la desgraciada jóven, como si fuera efecto de su voluntad. Lotario por su parte, no menos deseoso que su señor del nacimiento de un heredero, le imitaba en su injusto enojo, y reconviniéndole á su vez le decía con frecuencia:

—¿Queréis ser enterrado con vuestro casco y escudo (1)? ¿No os acordáis que á vuestra edad ya habia bautizado vuestro padre cuatro infantes robustos, aunque por desgracia solo vos los vivisteis?

Y viendo que el baron se agitaba con muestras de impaciencia, añadía para calmarlo:

—Verdad es que no podeis echaros la culpa de lo que sucede, porque en fin, si vuestro padre (que en paz descanse) dió en poco tiempo cuatro pimpollos á cual mas lozanos, tambien hay que advertir que tenia por esposa una matrona que no cabia por esa puerta. ¡Aquella si que era toda una muger! ¡Dios tenga en su gracia á la buena dama de Joux, pues bien lo mereció! Figúrome que la estoy viendo con aquellos colores de rosa, siempre tan risueña y tan enamorada de su marido, de quien nunca se apartaba. Cuando Dios la llamó á mejor vida fué cuando comenzó vuestro padre á volverse regañón y amigo de los monges; pues mientras vivió la dama Isabela no hubo caballero tan contento y tan feliz como él. ¿Y cómo no habia de ser feliz poseyendo una muger bella como un sol, robusta como una encina, y que cada año le daba un niño como un pino de oro?

No alcanzaba á comprender el pobre viejo lo que habia padecer á Amauri en aquellas conversaciones, ni observaba que después de ellas estaba mas meditabundo y displicente que de costumbre.

¡Sí, pensaba, sí! ¡Mi padre fué feliz porque fué amado! ¡Esposo afortunado fué padre!... pero yo!... ¡Siempre es infecundo el tálamo de un marido aborrecido!

Berta misma, llegando á conocer el pesar que era para su esposo la falta de sucesion, demandó al cielo un hijo que hiciese blando el yugo que ya no podia romperse; pero Dios fué sordo á sus votos, y se cumplió el año de su himeneo sin ningun anuncio de fecundidad.

El mundo cristiano estaba conmovido por entonces á la voz de San Bernardo que predicaba la segunda cruzada. El emperador Conrado III, y Luis VII de Francia, despoblaban sus estados para engruesar los ejércitos que se armaban contra los infieles: todos los barones y grandes vasallos reunian sus gentes para tomar parte en la santa empresa, y Amauri de Joux resolvió seguirlos. Habia pensado llevar consigo á su esposa, á imitacion del rey de Francia, y otros príncipes



y señores; pero la salud de la jóven castellana era tan delicada, y aquel viaje, que debia hacerse por tierra hasta Cons-

(1) Los nobles que morian sin sucesion eran enterrados con su escudo y casco.

tantinopla, se presentaba tan trabajoso, que se vió precisado á renunciar su primer pensamiento, partiendo solo para Palestina, después de ser armado caballero por su deudo el conde de Borgoña.

El anciano Lotario y la venerable dueña Alicia de Ronsard, antigua aya de la baronesa, quedaron encargados de su custodia y asistencia, y Amauri marchó con la esperanza de que el cielo premiaria las hazañas con que iba á distinguirse, asegurando al fin su felicidad doméstica con el nacimiento de un hijo.

Su pena mas sensible en aquella época era la esterilidad de Berta, pues sus celos se debilitaron en gran manera por una circunstancia á la que aparentó sin embargo, no prestar atencion. Acababa de morir el baron de Montfaucon, y su heredero no se presentaba á tomar posesion de sus bienes. No se le halló en los ejércitos del emperador ni en los de Luis de Francia. Ningun baron tenia noticias de Aimer: sus deudos y sus amigos juraban solemnemente que les era totalmente desconocida su suerte, y cundió la voz de que habia muerto en las montañas de la Suiza, donde según la aseveracion de un fraile que pretendia haberlo visto, se hizo ermitaño después del casamiento de su prometida.

Amauri, pues, marchó á la tierra Santa sin otra inquietud que la habitual que le causaba la poca salud de su esposa, y la desconfianza de su cariño, y Berta confinada en la lúgubre fortaleza, pudo al menos llorar en libertad su infausto destino.

El rumor que circulaba de la muerte de Montfaucon habia llegado á sus oídos; pero no acrecentó una tristeza que habia llegado al colmo.

¡El descansa ya! pensaba la baronesa. Yo tambien descansaré en breve. Siento herido de muerte mi corazón y esperaré tranquila el momento feliz de reunirme con Montfaucon en el cielo.

Aquel momento parecia en efecto aproximarse á toda prisa. Los cuidados de Alicia y Lotario eran inútiles para Berta. Enflaquecia visiblemente: la aureola violada que cercaba sus hermosos ojos llegaba ya hasta la mitad de sus mejillas: su dulce voz se enronquecia; sus cabellos de oro iban abandonando su cabeza: una calentura lenta la devoraba de continuo. Seis meses apenas habian transcurrido desde que partió el baron para Palestina, y aquel corto tiempo habia hecho un cadáver de la muger que dejó todavía tan hermosa.

Creyendo inevitable su pérdida, afligíase Lotario, y se desvelaba ideando el modo mas prudente de comunicar al baron aquella desgracia, mientras que Alicia hacia novenas y rogativas inútiles por la mejoría de la doliente.

Pero esta estaba serena: apagábase su vida como una lámpara, dando todavía sus últimos destellos en rasgos de bondad y mansedumbre.

No llores por mí: decía á sus fieles servidores, una noche en que la agradable temperatura la habia animado á sentarse cerca de las entreabiertas ventanas del castillo. ¿Veis cuán despejado está el firmamento? ¿Sentís cuán saludable es el aire de esta noche, tranquila y solemne, como la hora en que terminan todos los pesares? Así es grato y benéfico para mí el hábito de la muerte, y mi alma está serena como ese cielo que en breve debe recibirme.

Por una casualidad funesta apenas terminó Berta estas palabras, cuando el firmamento comenzó á oscurecerse: el viento frio y punzante de las montañas se hizo sentir en el valle, y pocos minutos después de aquellos primeros anuncios, la tempestad estalló con violencia.

¡Qué quieres anunciarme, Dios del cielo! exclamó con desfallecida voz la baronesa. ¿Será tan engañosa para mí la paz que espero en el sepulcro, como lo ha sido la calma de la naturaleza? ¿Debo sufrir todavía las tempestades de la vida, cuando mi corazón enfermo te demanda reposo?

Inclinó la cabeza sobre el pecho; cerró sus fatigados párpados, y pálida é inmóvil como una estatua de mármol, permaneció absorta en su pensamiento, mientras la lluvia y el viento azotaban los vidrios de las ventanas. Lotario y Alicia la contemplaban enternecidos, y trocaban entre sí algunas palabras en voz muy baja, para no interrumpir el aparente descanso de la enferma.

El viento se calmó, cesó la lluvia; pero la oscuridad era todavía profunda, bajo aquel cielo de suyo nebuloso. El silencio, la soledad, la humedad del aire provocaban tan eficazmente al sueño, que á pesar del vivo interés que sentía por su ama, quedóse dormida la dueña de Ronsard, y Lotario viéndose solo, entre dos mugeres igualmente aletargadas, la una por la enfermedad, y la otra por el sueño, tomó el partido de sacar su rosario y rezar muy de quedito.

Los leves murmurios de su voz y algunos gemidos que todavía formaba el viento de vez en cuando, eran los únicos sonidos que alteraban el silencio profundo que reinaba hacia algunas horas, dentro y fuera del castillo, cuando se dejaron oír de repente los ecos de un laúd, y una voz de tenor sonora y vibrante cantó en melancólico tono y en lengua provenzal esta sentida cancion, de que no podremos dar en la traduccion sino una imperfecta idea.

Quando es oscuro el camino
Y fierá la tempestad,
Del incierto peregrino
¡Tened, ay! tened piedad!

Lidian barones valientes
Por la tumba del señor,
Si os agradan las *sirvientes* (1)
Dad asilo al trovador.

De luengas tierras venido
Al suelo do vió la luz,
Tiene, de frio aterido,
Por abrigo su capuz.

Vos, la dama del castillo,
Si sois hermosa, escuchad
Al que canta en el rastrillo
Sufriendo la tempestad.

(1) *Sirvientes* era el nombre particular que daban los trovadores á las piezas que componían, teniendo por objeto á los cruzados.

Por vuestro rostro divino,
Por la tumba del Señor,
Amparad al peregrino,
Dad asilo al trovador.

Desde los primeros acentos de aquella voz penetrante y armoniosa, había salido Berta de su profunda meditacion. Su palido rostro se animó ligeramente, su corazon comenzó á latir con mayor viveza.

El canto había cesado, y aun parecia escuchar la baronesa.

—¿Habeis oido, señora? la dijo en voz baja Alicia, á la que tambien había despertado la cancion del trovador. Los labios de la dama de Joux se agitaron levemente, pero no articuló palabra ninguna.

—Pobre peregrino! murmuró Lotario: la noche no es á la verdad muy apetecible. Si es cierto que viene de Palestina, bien podrá darnos noticias del Sire Amauri, y en tiempo de la dama Isabela no hubiera sido precisa esta última circunstancia, para que se le diese albergue al desgraciado.

Entendió la observacion la dueña, y dijo con enfado.

—¿Y qué! ¿Piensa el buen escudero que la dama Berta no hará otro tanto? Decid, señora mia, añadió acercándose á la jóven, ¿no es verdad que concedeis al pobre peregrino la hospitalidad que demanda?

La baronesa inclinó maquinalmente la cabeza, y habiendo declarado Alicia que aquella era una señal afirmativa, salió Lotario á dar entrada al trovador, que con acento mas penetrante y flebil que la vez primera, comenzaba á repetir su última cuarteta.

Por vuestro rostro divino,
Por la tumba del Señor,
¡Amparad al peregrino!
¡Dad asilo al trovador!

REVISTA DE TEATROS.

EL TEATRO ESPAÑOL Y LOS AUTORES DRAMÁTICOS

Desde el dia en que el gobierno se propuso llevar á efecto la reforma teatral, comprendimos que esta no podia dar los resultados que el ministro de la Gobernacion deseaba. La reforma estaba reducida á crear arbitrios para sostener en el teatro un modelo donde figuraran los principales actores, y donde se pusieran en escena las principales obras dramáticas. Se pensó únicamente en conceder á un teatro todos aquellos privilegios compatibles con las instituciones que nos rigen. Se creó un teatro sobre las ruinas de todos los demas.

Desde la publicacion del decreto orgánico, auguramos la suerte que esperaba á los teatros de provincias, pero nunca pudimos figurarnos que esperase la misma suerte al teatro que el gobierno colocaba bajo su tutela proporcionándole inmensos recursos.

A pesar de los arbitrios con que el teatro Español contaba, á pesar de haberse reunido en él los principales actores, una mala administracion ha dado en tierra con esta institucion digna de mejor suerte, defraudando las esperanzas del gobierno y de todos aquellos que se interesan por la prosperidad del arte dramático.

Fuerza es reconocer en el ministro de la Gobernacion los mejores deseos en favor de la literatura dramática; pero es muy sensible que por sostener en el puesto de comisario regio á don Ventura de la Vega, contra la opinion general, y atendida su inaptitud, no haya dado el teatro Español los resultados que eran de esperar.

El conde de san Luis ha obrado así, por un efecto de compasion mal entendida. Si su intencion era que disfrutase un sueldo del estado, el escritor que había obtenido el alto puesto de secretario de S. M., ya que sus años de servicio no le concedian este derecho, podia haberle dado una de esas comisiones para el extranjero con el encargo especial de no hacer nada. Esto equivaldria á una pension que seria considerada por unos como un premio de sus servicios políticos, y por otros como una recompensa justa debida á su talento como escritor dramático; esta es el único puesto que podia concedérsele y no el de comisario regio de teatros donde podia ser tan perjudicial.

Acudió el ministro de la Gobernacion á enmendar su falta cuando el mal era irremediable, y entonces se encargó el señor Romea de la direccion artistica, pero era demasiado tarde: todo quedaba en el mayor desorden; faltaban únicamente los últimos meses de la temporada, siempre desfavorables para toda empresa; y el señor Romea anduvo muy torpe admitiendo un cargo del que no podia salir airoso, teniendo en cuenta la estacion y el estado desastroso en que se le entregaba el teatro Español.

El conde de san Luis está resuelto á que el teatro no continúe bajo la administracion del gobierno, atendiendo al déficit que resulta y á los muchos obstáculos que han tenido que vencerse para que estuviese abierto hasta el fin de la temporada; pero el ministro de la Gobernacion conoce tambien que seria un escándalo abandonar de este modo al primer teatro de verso precisamente en los dias en que el gobierno está gastando algunos millones de reales para abrir un teatro llamado Real, y dedicado exclusivamente á ópera y baile. Esta consideracion no puede menos de haber influido en el ánimo del ministro: por otra parte es ya para él una cuestion de orgullo, y ahora ha comprendido lo que pesa la lápida que lleva su nombre, y lo comprometido que está á sostenerla aunque no sea mas que por amor propio.

No queremos por eso quitarle su parte de interés en favor de la literatura, pero todo ha contribuido sin duda á que por orden suya se hayan reunido varios escritores dramáticos bajo la presidencia del comisario regio. Este les manifestó, en nombre del ministro, que el gobierno estaba dispuesto á dar á los autores la mitad de la subvencion señalada al teatro Español, y á mas el local en el estado en que hoy se encuentra, libre de toda carga. Semejante proposicion no podia ser admitida sin un detenido examen, y los autores dramáticos nombraron una comision compuesta de los señores Rubí, Gil y Zárate y Hartzenbusch, encargados de dar su dictámen y de presentarlo en otra reunion antes de contestar al gobierno.

Vamos pues, á manifestar nuestra opinion sobre la proposicion del ministro, demostrando francamente las ventajas y los obstáculos que ofrece. Creemos desde luego que es ventajoso para los autores el ser empresarios de un teatro que se les entrega en el mejor estado de conservacion, libre de alquileres y de toda carga, y dándoles ademas quince mil duros, mitad de la subvencion que ha disfrutado el teatro Español; pero cada una de estas concesiones ofrecen grandes inconvenientes.

En primer lugar, es indispensable que el gobierno aclare de qué modo ha de entregarse la subvencion; si se ha de esperar á hacerla efectiva, ó desde luego se señala una cantidad mensual; los autores necesitan indispensablemente de algunos fondos para abrir el teatro y para atender á los primeros gastos, necesitan presentarse como una empresa para que los actores firmen sus escrituras, y para hacer todas las demas contratas, y en esta parte es necesario que el gobierno les dé todas las garantías necesarias sobre la subvencion, porque á su vez los actores las exigirán tambien. El ministro de la Gobernacion no debe estrañar que se le exijan ciertas seguridades, porque es muy natural que todos duden y desconfíen, cuando tienen tan cerca el ejemplo de las dificultades que han encontrado y encuentran todavia los autores para hacer efectivo el tanto por ciento que les corresponde sobre la representacion de sus obras. Estas seguridades son tanto mas necesarias, cuanto que la subvencion está basada sobre una contribucion poco justa, que puede estar sujeta á cualquiera resolucion de las cortes. Todos los espectáculos de España con arreglo al decreto orgánico de teatros, estan obligados á pagar un tanto por ciento sobre la entrada para el teatro Español; pero es preciso tener en cuenta que todos estos espectáculos pagan la contribucion industrial y de comercio, y que la que nuevamente se les exige no resulta de ninguna ley particular. Los presupuestos que anualmente se presentan á las cortes contienen en un artículo especial las diferentes contribuciones que pesan sobre los ciudadanos en virtud de leyes particulares, y de esta manera reciben una sancion legal. Ya se han hecho en la presente legislatura algunas indicaciones sobre esta falta, y nadie estrañaria que abierta discusion sobre este punto, las cortes tomaran una resolucion contraria á la subvencion creada por el gobierno, para sostener el primer teatro de verso.

Hacemos todas estas indicaciones, no por ventilar la cuestion de legalidad, sino para hacer ver que este es uno de los graves inconvenientes que tiene contra sí la subvencion que se ofrece á los autores, y para que estos exijan todas las seguridades que sean necesarias sobre su estabilidad.

Arregladas estas dificultades queda la cuestion de ajustes de no menos importancia. Los sueldos que los actores exigen son cada dia mas crecidos, y este es uno de los principales obstáculos que se oponen á la existencia de toda empresa de teatros. Varios periódicos han hablado estos dias de los sueldos que han exigido los principales actores del teatro Español. Somos los primeros en reconocer que no es posible hacer ajustes de esta naturaleza; confiamos en que algunos por amor al arte y con el objeto de cooperar á la apertura del teatro Español en el próximo año cómico cederán en sus exigencias, pero seamos al mismo tiempo justos é imparciales y convengamos en que es muy natural que Matilde, Teodora Lamadrid, Romea, Latorre, Arjona, y algunos otros pidan siete, seis ó cuatro mil duros por sus ajustes, cuando ven que no ha parecido exorbitante el ajuste de la Fuoco para el teatro Real, y cuando segun se asegura se ha apreciado el mérito de esta bailarina próximamente en la misma cantidad que como subvencion se señala á los actores para sostener un teatro de primer orden.

Pero supongamos que todo se arregla á pedir de boca; que el gobierno da todas las garantías necesarias; que los actores ceden; que se llevan á efecto los ajustes, y que el teatro Español se abre para la nueva temporada: queda ahora otra cuestion, digámoslo así, interior para los autores, cuestion de justicia y de equidad que hemos dejado para el fin de nuestro artículo, porque tambien será la última que resuelvan los autores en el caso de que queden convenidos con el gobierno. Es preciso fijar de una manera terminante quiénes son los autores que tienen derecho á formar parte de esa junta-empresa que el gobierno trata de crear, y decimos esto porque á la reunion celebrada últimamente fueron citados de orden superior algunos escritores que tienen menos derechos que muchos de los excluidos. No culpamos por esta falta al conde de San Luis: estos son detalles en que no puede estar muchas veces un ministro, pero los que recibieron el encargo de formar la lista debieron obrar con mas rectitud y menos ligereza. No por esto somos de opinion de que se admitan en esta junta á todos los que hoy escriben para el teatro. Puede partirse de la cualidad indispensable de haber escrito una obra dramática, y que esta se haya representado con buen éxito en un teatro de primer orden.

Pueden fijarse estas condiciones para los que han de crear la Junta ó Sociedad, y pueden establecerse otras mas difíciles si se quiere para los que deseen ser admitidos mañana. Estamos conformes en que esta admision sea un verdadero premio, y que sea reputado por todos como tal, pero no se deje abandonada esta cuestion que conceptuamos de algun interés y que puede ser causa de reyertas y antipatías que deben evitarse á todo trance.

Tengan presente los que hasta ahora han sido citados, que no mediando para la admision en la junta mas que la voluntad del ministro, y pudiendo ser disputable este derecho entre algunos de los admitidos y de los excluidos, se sienta un mal precedente para lo sucesivo, porque una orden de cualquiera de los ministros que vengán despues bastará para aumentar la junta ó sociedad empresaria. Por esto deseamos que se resuelva esta cuestion con algun detenimiento para no dejar al favor lo que solo debe concederse al talento.

La comision ha dado ya su dictámen y contestado á la invitacion del ministro. Solo falta la resolucion del gobierno.

F. M.

MADRID-ARANJUEZ. (1)

Tenemos á la vista la 3.ª entrega de la interesante obra que con el título de *Madrid-Aranjuez* está publicandose sobre

(1) Se suscribe en las oficinas de LA ILUSTRACION á seis reales por entrega: veinticinco formarón la obra completa.

camino de hierro el acreditado escritor Sr. Mendiola. Cuanto en elogio de las dos primeras entregas dijimos en el número 48 de LA ILUSTRACION, correspondiente al 4 de mayo, es aplicable á la presente entrega, á la cual acompaña una magnífica lámina de las máquinas lijadas de fuerza de 320 caballos en los planos inclinados de Lieja (Bélgica), poniéndose ademas á la cabeza del testo otra esmerada lámina con seis figuras sobre carriles.

À LOS MISIONEROS QUE PROPAGAN LA DOCTRINA EVANGÉLICA EN EL ASIA.

ODA RELIGIOSA.

¡Contemplados! Apóstoles fervientes,
Mas allá de las indicas regiones,
Desplegando de Cristo los pendones,
Dan á la amarga adversidad sus frentes.

La palabra del Dios de los humanos,
La palabra de amor santa y divina
Vá diciendo en su lengua peregrina:
Todos los hombres, todos sois hermanos.

Humilló la caridad sus almas,
Y del mar, sonriendo ante las olas,
Gratos alzaban á Jesús las palmas
Al trasponer las playas españolas.

¿Qué es de la mar la tempestad bravia?
¿Qué es de la mar el insondable abismo
Para quien lleva el sol del cristianismo
Dentro del corazon, y al mundo guia?

Yo tambien, yo tambien crucé altanero
Por entre escollos mil, sin miedo alguno,
Y al hollar los cristales de Neptuno
Fué á mi voz su fragor un psalmo entero.

Allí tambien la inspiracion sublime,
Cerniéndose invisible en la alta popa,
Tocó los pliegues de mi humilde ropa
Y oré á la triste humanidad que gime.

¡Señor, Señor! cuando tu aliento alhora
Las cimas de los montes y los cielos
Vertiendo clara luz, rasgando velos,
¿No oyes el ay del siervo que te adora?

Es el ay del dolor en su ternura;
Es el ay del amor en sus dolores
Que aparta las espinas de las flores
Para que el mundo alcance su ventura.

Señor, Señor, cuando en las noches bellas
Roncos truenos... perdona al alma mia:
Ella en su ceguedad no comprendia
Que hablaba con el Dios de las estrellas.

Contemplad, ellos son. Los mensajeros
Son de la ley del Evangelio santa,
Que las fieras indómitas quebranta
Y encumbra de los valles los corderos.

¡Qué invocan para sí! De mustio lirio
Triste corona buscan anhelantes,
Volando en pos humildes y triunfantes
De la terrible gloria del martirio.

Su mision soberana os engrandece.
Oíd su voz: ¡la redencion humana!
Sagrada fuente que delicias mana,
Con que la esteril soledad florece.

Venid, aves de amor, á su reclamo,
Y respirad de Jericó las rosas;
Respirad sus esencias misteriosas,
Tiernas posando en el amante ramo.

Quien por vosotras vaga en los desiertos
Y no tiembla al caiman ni á sus bramidos,
Ni de la oculta sierpe los silbidos,
Pronto á avivar los corazones yertos,

No es el alevé cazador que acecha
La negligente víctima escondida
Que teme verse de repente herida
Con el harpon de envenenada flecha;

Ni el que, tendiendo engañosos lazos
En verdes bosques de eterno recreo,
Se afana en remedar vuestro gorgojo
Por devoraros luego hechas pedazos.

La escelsa religion, sublime y pura
Luz perenal, envia eternamente
Consuelo y dicha al ánima doliente,
Y miel celeste al vaso de amargura.

Quando esos dulces seres atezados
Que tanto corazon, tanto atesoran,
Sienten felices la verdad y lloran
Con gozo sumo ante mi Dios postrados,

Bendecimos sin fin nuestros pesares,
Y de tanto esperar, cogido el fruto,
Dámoste, oh sol de magestad, tributo
Entonando el cantar de los cantares.

Vengan entonces ásperos vaivenes,
Abrojos, hambre y sed, tormento y muerte;
Que á todo opone el alma que vá á verte
Fé, caridad, resignacion, desdenes.

Cantemos todos al Señor, naciones;
Del hombre-humanidad, el indio pobre
Es un hijo y no menos. Solo el cobre
Le vela providente las facciones.

Mas bajo de aquel rostro ennegrecido
De la humana razon la luz resplende,
Y mas si un soplo cariñoso enciende
Senos que alguna vez llenó el olvido.

Salud, indios, salud; salud, matronas;
Salud, vástagos tiernos; yo os adoro.
Virgenes de Sion, alzad en coro
La voz, y dadles flores y coronas.

FR. FRANCISCO DE P. MARTINEZ.

ESPURGO DE ELECTORES.



Requisitos para ser elector en Francia.

- ¿Qué edad.
- Sesenta y cinco primaveras.
- ¿Qué grado en la guardia nacional?
- Subteniente.
- ¿Ha manifestado usted alguna vez ideas exageradas?
- Soy hombre de orden, hace veinte años que estoy suscrito al Constitucional.

El periódico francés *La Semaine*, ha realizado con un éxito cada vez mayor y bien merecida una de las combinaciones más felices de esta época. Reunir en un solo número que sale cada ocho días, todos los acontecimientos que interesan á la política, á la economía social, á las ciencias, á las artes, á la agricultura, al comercio y á los teatros, y unir la literatura grave con la amena, la poesía, la música, las caricaturas y los geroglíficos, no es ciertamente muy fácil, y sin embargo, el problema ha sido resuelto con admirable tino.

Nada puede haber más ingenioso y oportuno que el artículo de *La Semaine* titulado *Los salones de París*. Está conñada su redacción al célebre cronista Nicolás.

Consideramos como un deber nuestro recomendar esta

publicación de tanto mérito, y hacer justicia al esmero é inteligencia con que la dirige Mr. Gauthier, y al interés con que su administración trata de perfeccionarla más y más en todas sus partes.

UN PORTERO EXACTO.

Una señora dió orden un día á su portero de que dijera á todos los que fuesen á verla, que no estaba en casa. Por la noche al decirle el portero los nombres de las personas que habían estado, pronunció el de la hermana de la señora, y le dijo esta: «Ya te he dicho que para mi hermana siempre estoy en casa, hombre; debiste haberla dejado entrar.» Al día siguiente la señora salió á hacer unas visitas, y poco después llega su hermana. ¿Está tu señora? le pregunta al portero.—

Sí señora, contesta este. Sube la señora y busca en valde á su hermana por todas partes. Vuelve á bajar y le dice al portero: «Mi hermana debe haber salido porque no la he hallado.»—Sí señora, ha salido, pero me dijo anoche que para V. siempre está en casa.

PRECAUCION INGENIOSA DE UN ALCALDE.

La hija de un alcalde estaba cuidando un canario que tenía, y habiendo dejado abierta la puerta de la jaula, se escapó el pájaro. La primera precaución que tomó su padre cuando lo supo, fué mandar cerrar las puertas de la ciudad.

SOLUCION DEL GEROGLIFICO PUBLICADO EN EL NUMERO ANTERIOR.

Del sol á Sirio, hay un grande espacio.

REDACTOR Y PROPIETARIO, DON ANGEL FERNANDEZ DE LOS RIOS.